

SECCION DOCTRINARIA.

COMENTARIOS

de los Aforismos de Hahnemann
el Dr. J. S. Coll.



AFORISMO 3.º

(CONTINUACION.)

« Estimar la cantidad, á que se le dede administrar... »

Esta debe ser necesariamente la que mas se apropie á las necesidades del organismo enfermo. La razon y la esperiencia han dicho que las dósís en homeopatía deben ser de una pequeñez suma si han de cumplir su destino de provocar una reaccion curativa del organismo solicitado por ellas en el mismo sentido que la enfermedad natural lo afecta, de suerte que la pequeñez de las dósís homeopáticas fluye naturalmente del principio fundamental de la homeopatía como su consecuencia obligada, y es preciso convenir en que medicando conforme á la nueva doctrina el menor aumento de dósís haría desacertar y no dar en el blanco de la medicacion por haberlo sobrepasado.

A parte de todo esto las dósís crecidas producen muchas veces efectos puramente accidentales, como son, la accion emética, purgante, diurética, sudorífica etc. que no son mas que perturbaciones, al fin de las cuales suele algunas veces venir la curacion que no tiene con

Madrid 10 de agosto de 1845.

17

ellas el menor lazo de relacion. Semejantes trastornos provienen del escaso de la dosis, que no fue suficientemente adaptada á las necesidades del organismo, que por lo mismo no pudiendo soportarla, se vé forzado á libertarse de su impresion lanzando el medicamento en la corriente de aquellas evacuaciones, privándole de permanecer en su interior el tiempo necesario para completar la esfera de su accion: y como siempre hay un inconveniente real, y á menudo peligroso en provocar semejantes perturbaciones á pretesto de curacion, y como por otra parte los medicamentos no deben administrarse con otro fin que el de modificar convenientemente la vitalidad del enfermo y volverla á su tipo normal, deben darse en la cantidad que les permita su estancia en el organismo hasta haber completado la modificacion, á que se les destinó.

Si se quiere estimar el tamaño de las dosis homeopáticas relativamente á las alopáticas, tampoco se puede entre unas y otras establecer un término de comparacion; así es que casi nunca se emplea la misma sustancia por las dos escuelas en casos análogos: esto consiste en que la homeopatía emplea agentes, cuya accion se halle en afinidad analógica con la accion morbosa, mientras que la alopátia se sirve de medios opuestos en sus efectos á aquella accion: de consiguiente los de la homeopatía afectando el organismo de un modo semejante á aquel en que la enfermedad le tiene ya modificado, lo encuentran ya casi todo hecho, mientras que la alopátia tiene que crear un efecto por entero, y aun contrario á las disposiciones actuales del organismo, que pretende modificar en sentido contrario á la enfermedad que lo ocupa. Sin duda pues, que ha andado muy acertado el sábio fundador de la homeopatía

al designar aquí las consideraciones que deben tenerse presentes para *estimar la cantidad á que debe administrarse el medicamento.*

Ademas, obedeciendo á una ley de física general la disgregacion de las moléculas de un cuerpo, les dá una libertad de expansion mucho mayor que la que gozaban cuando el cuerpo se hallaba todavia en el estado bruto, de que le sacan la *trituracion*, si es árido, y la *succusion*, cuando es líquido; manipulaciones que le dan un nuevo modo de ser y de portarse, por cuanto desarrollan en él un aumento de energía virtual, ó dinámica, cambian en otras, algunas de sus propiedades y le dán varias de que carecia antes de sufrir la educacion homeopática, que se llama *dinamizacion*, porque esta rompiendo las trabas de la materia, que hasta cierto punto encadenaban el poder virtual del medicamento, le dán un aumento real de la actividad y del número de sus propiedades, hasta el término de poderse hacer mas con una pequenísima fracion de este medicamento dinamizado, que con otra incomparablemente mayor del mismo sin dinamizar.

No se entienda por esto que la homeopatía cae en el absurdo de creerse facultada de hacer *lo mas con lo menos* del mismo medio, pues mirando la cuestion bajo su verdadero punto de vista, pronto se verá, que si las manipulaciones homeopáticas regeneran un agente terapéutico, cambiando muchas de sus propiedades, dando mayor actividad á las que ya poseia, y dotándolo de las que carecia en su estado anterior á la dinamizacion, se verá repito que no abriga la pretension de *hacer lo mas con lo menos del mismo medio*, sino de otro medio diferente, que ya lo es despues del cambio sufrido, que el verdadero imitador de Hahnemann debe tener en mucha

:

cuenta al estimar la cantidad á que se debe administrar.

« Y estimar el momento , en que la d6sis debe ser repetida , en una palabra , hacer de lo que hay de curativo en los medicamentos á lo que hay de indudablemente enfermo en el sugeto una aplicacion tal que deba seguirse la curacion »...

La cuestion de la repeticion de las d6sis es quizá la mas dificil de resolver de cuantas la homeopatía presenta ; poco importa las mas veces administrar á un enfermo indiferentemente ó una gota entera de la primera atenuacion , ó al contrario darle solo algunos gl6bulos de las últimas ; puesto que en el primer caso no se presentan agravaciones mas graves que en último , con tal que la d6sis no se repita sin una indicacion para ello bien segura : y aun cuando haya alguna diferencia relativa al grado de agravacion en estos dos casos , la diferencia entre los resultados obtenidos , nunca será proporcional al tamaño de las d6sis : de modo que esceptuando un corto número de casos nos podemos servir (supuesta la homeopaticidad de accion) sin un inconveniente tan grande como á primera vista lo parece , tan pronto de un gl6bulo , como de una gota : lo que provoca siempre las mas molestas agravaciones , no es el volúmen y fuerza de la d6sis homeopática , sino la repeticion inoportuna de ella. Siendo , pues , esto así , como sin duda lo es , toda la cuestion de la administracion de las d6sis debe reducirse á la cuestion de su repeticion.

Hahnemann , el primero , despues de él , Hering , Egidí , Jahr y cuantos han escrito sobre la materia de que se trata están de acuerdo en que no se debe dar segunda d6sis de un medicamento mientras dura la reaccion del organismo provocada por la primera , ó lo que es lo mismo , mientras progresa la mejoría

subsiguiente á la dosis primera, por pequeña que sea esta mejoría. Procediendo conforme á estos datos se verá que tanto en un gran número de enfermedades leves, como en las agudas no inflamatorias, en muchos casos de espasmos, etc., cederá la enfermedad al poder de una sola dosis, é igualmente que la mejoría obtenida, por la administración de una sola dosis, en las enfermedades crónicas sin alteración orgánica durará algunas semanas. En este caso sería intempestiva la repetición y debe diferirse hasta que la reacción provocada por la primera dosis deje de progresar, haciéndose estacionaria, ó hasta que la enfermedad vuelva á agravarse; y aun en cualquiera de estos dos casos tampoco convendría la repetición, sino cuando el conjunto de síntomas permaneciera constantemente el mismo que motivó la indicación del remedio administrado; pues por poco que el estado del mal haya variado, será mas conveniente que repetir el remedio dado, administrar otro mas apropiado al estado morbozo que entonces se tiene á la vista. Importa mucho asegurarse bien, antes de repetir el mismo remedio ó administrar otro diferente, de si el estado de la enfermedad es precisamente tal, que exija lo uno ó lo otro; porque muchas veces la agravación que sigue á la mejoría ocurrida despues de la primera dosis no es un progreso ó aumento de la enfermedad, sino un efecto patogenético del mismo medicamento; efecto que luego pasa y es sustituido por otra nueva y mas durable mejoría; cuando se tiene valor de esperarla.

El tiempo que haya de mediar entre la primera y la segunda dosis del mismo medicamento, ó la administración de otro nuevo, varia mucho segun las circunstancias tan diversas que pueden concurrir, tales

como la desigual duracion de accion de cada sustancia medicinal, la naturaleza de la afeccion, la constitucion del enfermo, etc. Asi sucede que cuanto mas aguda es la enfermedad y mas rápidos sus progresos, deben distar menos las dosis una de otra, que pueden llegar á reiterarse sin mas dilacion intermedia que la de cinco minutos, como sucede en el cólera y otras afecciones agudísimas; mientras en las agudas ordinarias estos intervalos pueden ser aproscimativamente de seis á veinte y cuatro horas de duracion y en las crónicas de cuatro, de cinco ó de diez dias. Procediendo asi el observador atento percibirá, ó bien que el estado de la enfermedad permanece *absolutamente el mismo*, ó bien que ha *cambiado en algo*, y en ambos casos podrá tomar una resolucion segura.

En el primer caso, estremamente raro para un ojo práctico ejercitado, (pues aunque no suceda uu cambio demasiado considerable en los síntomas patognomónicos, se encontrarán casi siempre ya en los síntomas generales, ya en los accesorios, algunos indicios que, aunque ligeros, basten á indicar la accion del medicamento y la direccion que la misma va á tomar), esto es, cuando permanece absolutamente el mismo estado durante el espacio de tiempo relativamente asignado arriba para cada afeccion, se dejará pasar otro espacio de tiempo igual al primero; y si aun despues de esto, ninguna mutacion ocurre y se está seguro de la buena eleccion del medicamento, se repetirá la dosis, esperando siempre, con el mismo cuidado que antes, sus efectos, si los produce, ó en caso de ser nulos la oportunidad de reiterarla, continuando la repeticion por el mismo método hasta lograr un cambio cualquiera de estado, cuidando mucho de cesar en la administracion del medicamento desde el

instante en que la mutacion espresada se realice.

Esta consistirá en la mejoría ó en la peoría del enfermo. Lo primero quiere decir que el organismo, solicitado oportunamente por la accion de un medicamento apropiados, está ya obrando la saludable reaccion que se pretendia, y por lo mismo no debe distraérsele de su importante trabajo con nuevas impresiones medicinales, sino al contrario vacar á ellas mientras dure dicha mejoría, hasta que retrograde ó se estacione; porque nada es mas propio para hacer absolutamente incurables, aun las enfermedades leves, que la precipitada repeticion de dosis en que de ordinario pecan los homeópatas principiantes.

Esto sentado desde el momento en que, despues de administrada una dosis, se presenten las señales mas leves de su accion, se deberá esperar con tranquilidad, observando atentamente los resultados, y si estos son de peor á mejor, la mejoría pronunciada, por pequeña que sea, no deberá interrumpirse con la accion de nuevas dosis, sino dejarla marchar mientras sea progresiva; y aun en caso de llegar á estacionarse se observará atentamente por algunos dias, sin administrar medicamento alguno hasta ver si en este medio tiempo vuelve la mejoría á progresar para dejarla marchar libremente como antes. Si durante el tiempo destinado á esta especie de observacion, se ve que la mejoría varia estacionándose unas veces y otras volviendo á progresar, todavia en estas circunstancias hay que esperar algun tiempo mas ó menos largo á proporcion de la rapidez ó intension del mal para ver si la mejoría se declara definitivamente de un modo franco y constante.

(Se continuará.)

CRÍTICA.

Examen crítico del sistema homeopático, por el Dr. TOMAS SANTERO, profesor agregado á la clinica interna en la facultad de Madrid.

IMPUGNACION. (1)

Caballero, una palabra.....
 acaso despues de haberme oido,
 variará vmd. de opinion.
 ¿Y si no quiero variarla?
 Ah! en ese caso es muy diferente.
 (Un libro rancio.)

Con el nombre de juicio crítico del sistema homeopático, se leyó en el INSTITUTO MEDICO DE EMULACION por el socio de número DON TOMAS SANTERO, una memoria en contra de la homeopatía, memoria que á decir verdad, es tan arbitraria como injusta. Arbitraria, porque desentendiéndose de HAHNEMANN consignados en su Organon, y explicitamente manifestados en las muchas obras que en pró de dicha doctrina se han escrito, atribuye á la homeopatía errores que rechaza por estar en disonancia con el armónico enlace que en su conjunto se observa.

(1) Nuestros lectores habrán extrañado, sin duda, que despues de las contestaciones que hemos tenido con el Instituto por su acuerdo sobre la homeopatía, no hayamos impugnado la memoria que le motivó; pero la causa de esto ha sido el encontrarlos bastante adelantados en la impugnacion del juicio crítico dado sobre homeopatía por el Sr. Chinchilla, y no nos parecia regular interrumpirla ni ocupar nuestro periódico con críticas solamente, privándole así de amenidad; y despues de concluida dicha impugnacion hemos creído que debíamos esperar siquiera dos números á ver si el Sr. Chinchilla pensaba entablar polémica, mas viendo que hasta ahora nada ha contestado, pasamos á ocuparnos de la memoria del Sr. Santero.

Injusta por llevar su crítica hasta el extremo de dudar (sin razón ni derecho), de hechos que desconoce y que no puede apreciar por la falta de instrucción necesaria, manifestando con tan ligero proceder una culpabilidad conocida.

¿De cuando acá, seis años de práctica alopática, algunas horas de trabajo de *gabinete*, el no haber experimentado, ni practicado, son garantías suficientes para que el SEÑOR SANTERO proscriba la homeopatía?

¿Pues que tantas celebridades conocidas ya en nuestra literatura médica, tantas obras y periódicos publicados en el mundo médico, clínicas, hospitales, dispensarios y consultas públicas, no dicen nada en pró de la nueva doctrina? ¿No lo es tampoco el que algún maestro suyo practique y defienda la homeopatía? ¿Que amor propio!!!

Seríamos muy difusos si hubiéramos de esponer las muchas consideraciones morales á que da lugar su memoria, efecto mas bien de un deseo de lauro y obstentacion, que de filantropía y amor á la humanidad.

Si impugnamos dicho escrito, no es por cierto en atención á su valor intrínseco, pues bien poco tiene ni le dará el que conozca la homeopatía.

Si lo hacemos, es tan solo porqué, leída la referida memoria en sesión inaugural, y aprobada por la mayoría de los socios que á dicha sesión concurrieron, fue por decirlo así la lectura del proceso de acusación que arrancó despues la despótica sentencia; sentencia que para baldon del Instituto y desdoro de la ciencia, se publicó en el Diario de Avisos de esta capital.

Da principio el Sr. SANTERO á su memoria por un rasgo histórico desde el origen de la medicina hasta nuestros días, en el que recuerda las tristes y azarosas vicisitudes por las que ha pasado la ciencia, efecto indudable de la falta de un principio fijo y constante que sirviendo de punto de partida á las investigaciones médicas cortase el vuelo á las concepciones hipotéticas en que por desgracia se hallan sumidas cuántas teorías han existido y ejercido su influencia en el dominio de la ciencia.

Nada diríamos de tan lamentables como verídicos sucesos, sino fuese por las consecuencias, que basadas en

pasados desengaños, deduce el Sr. SANTERO, y que aplicándolas á la homeopatía quiere sirvan de dique que se oponga á su admision.

Primeramente reproduce las juiciosas palabras del inmortal HIPÓCRATES relativas á la marcha que debe adoptarse en medicina, palabras que colocadas al principio de la memoria del Sr. SANTERO, se conoce desde luego el objeto que se propuso. Pero para que se observe cuanta es su equivocacion en creer que puedan perjudicar á la homeopatía, las copiaremos, bastando despues un ligero paralelo para demostrar que son enteramente aplicables á la alopatía, y de ningun modo á la nueva doctrina.

« Nadie, dice el padre de la ciencia en el libro sobre la MEDICINA ANTIGUA, en que espone el método y sistema de sus doctrinas, se halla autorizado para fundamentar la medicina sobre una hipótesis, cualquiera que sea; porque la ciencia tiene hechos positivos de que es forzoso partir con preferencia á toda suposicion. » « Por lo que á mi toca, manifiesta mas adelante, cuando oigo á esos forjadores de sistemas, que arrastran la medicina hácia la hipótesis separándola del camino verdadero, no puedo comprender como tratarán las enfermedades en conformidad de sus principios; porque ellos no sé que hayan encontrado cosa alguna cálida, ni fria, seca ni húmeda en si misma y sin mezcla de ninguna otra cualidad, é indudablemente no poseen otras bebidas ni otros alimentos que los que usamos todos; sino que atribuyen á esta ó la otra cualquiera de las cualidades espuestas. » De este modo declamaba HIPÓCRATES, dice el Sr. Santero, al hermanar la pura observacion con la verdadera filosofia etc.

Mas abajo dice: las observaciones, los hechos, la realidad, eran para el médico de Coe el fundamento de la ciencia, que era preciso desarrollar con el auxilio de un recto raciocinio.

De lo espuesto se deduce: 1.º que HIPÓCRATES no obstante su genio profundo y sagaz, pagó su tributo al erigir y admitir la mencionada hipótesis de lo cálido y frio, seco y húmedo.

2.º Que siendo los hechos, las observaciones, la *realidad*, el fundamento de la ciencia, se vé claramente que las teorías por buenas que sean, son de un valor incomparablemente menor (en las ciencias de observacion), que los mismos hechos, elementos constitutivos de la ciencia.

Ahora bien: digase francamente ¿quién despues de HIPÓCRATES ha observado la marcha de las enfermedades, sin alterarlas con los remedios?

¿Cuáles son esos hechos, esos fundamentos, esa realidad capaces de dar una ley terapéutica tan constante como los mismos hechos?

¿Ha existido acaso en la ciencia un principio que basado en observaciones exactas, haya sancionado tanto capricho, tanta informalidad é inconsecuencia, como la que hasta ahora ha habido en el tratamiento de las enfermedades?

Si no temiéramos ser molestos en materia por otra parte tan sabida de todos, lo haríamos palpable por la autoridad, por la razon, y por la práctica.

Ultimamente, no debe perder de vista el SR. SANTERO que el problema médico se compone de tres partes; *conocimiento de lo que hay de curable en el enfermo; adquisicion de las virtudes curativas de los medicamentos; modo de aplicar estas á aquello.*

Es igualmente indudable que solo la primera parte del problema es la que realmente ha progresado, hallándose las dos restantes en el estado mas triste y lamentable.

Si comparamos ahora el estado de la homeopatía con el anteriormente descrito de la alopatía, no se puede dudar de la grande superioridad de la primera, como se probará, á medida que analicemos la memoria del SEÑOR SANTERO.

Si pues la escuela antigua á falta de hechos, observaciones y realidades suficientes para elevar la medicina al rango de ciencia, ha andado vagando de teorías hipotéticas en concepciones ilusorias, dando lugar con tan torcida marcha á que algunos de sus mas aventajados adeptos la califiquen de *arte congetural*, sufra con calma en premio de su atraso las fuertes pero justas críticas no solo del inmor-

tal Hipócrates, sino de otros muchos que tan agríamente la han vituperado.

La homeopatía de nada de esto tiene que resentirse; pues en poco mas de medio siglo ha conseguido lo que en veinte y cinco no se habia podido; cual es, fundamentar la *terapéutica y materia médica* sobre bases indestructibles; innovar considerablemente la *etiología, la sintomatología, el diagnóstico y pronóstico*, estando quizá prócsimo el tiempo en que la *fisiología é higiene* se enriquezcan igualmente con los preciosos descubrimientos de la nueva doctrina.

Concluye el Sr. SANTERO su bosquejo histórico sacando algunas consecuencias que sobre no ofrecer novedad alguna, en nada contrarian la marcha de la homeopatía. Pero en las páginas 8 y 9 se hallan ideas bastante significativas que vamos á combatir.

• Mas, por desgracia, dice el Sr. Santero, en vez de
 • renir los prácticos todos sus esfuerzos para entresacar
 • y aprovechar los materiales acinados por generaciones
 • pasadas, y fertilizar el campo científico con los nue-
 • vos instrumentos y excelente abono que en los medios
 • analíticos encuentra hoy la inteligencia, hombres aveza-
 • dos á prácticas antiguas que, sepultados en el fango de
 • viciosas teorías en que se educaron, cierran los ojos de
 • la razón á la luz de la esperiencia y vuelven la espalda
 • á los nuevos inventos, siguen rutinariamente adheridos
 • á los principios exclusivos en que se engendraron como
 • médicos, negándose á dar siquiera un paso por temor
 • de ofender al ídolo á quien presentaron ofrenda; mien-
 • tras otros ávidos de novedad y no satisfechos con lo que
 • la ciencia tiene conquistado, se engolfan en nuevas
 • teorías, traían de scotar principios diferentes de los se-
 • guidos hasta la actualidad y separándose de los verdade-
 • ros dogmas, se escarrian por los vastos espacios imagi-
 • narios, aumentando los embarazos con un sistema esa-
 • gerado que añaden á los muchos que la historia con-
 • tiene.»

Bien hablado Sr. SANTERO; pero dejándonos de retórica vamos á cuentas: primeramente V. se ha educado en la es-

cuela de BROUSSAIS, escuela que vió morir el mismo que la formó; despues ha visto que la de *Rostan* no ha tenido éxito; que el BROWNISMO, *contraestimulismo*, BOHRAVISMO, GALENISMO etc. caducaron: ahora bien ¿ qué escuela es su predilecta? qué principios la sostienen? cuáles son sus pretensiones, su estado y porvenir? Interin no se nos satisfaga á estas preguntas (dudando pueda hacerse), mientras no se nos haga ver la existencia de otra escuela ignorada para nosotros, y privativa sin duda del Sr. SANTERO, tenemos derecho á decir que ha incurrido en el mismo error que combate, esto es, que adherido á antiguas creencias (porque antiguo es todo lo que murió), *se niega á dar un paso por temor de ofender al idolo á quien presentó ofrenda.*

Haremos sin embargo una salvedad; el Sr. SANTERO á fuer de médico progresista ha retrogradado á aquellos remotos tiempos en los cuales, eshaustos de medios para cubrir las muchas indicaciones que la diversidad de enfermedades ofrecen, proclamaban la espectacion en la mayoría de los casos. ¡¡¡ QUE RARO CONTRASTE!!!

Hecha la salvedad concluiremos este punto con decir que si es vituperable para el Sr. Santero el que profesores encanecidos en la práctica de la medicina (y algunos con mejor posicion que la suya) abjuren de sus creencias y abandonen hábitos tan inveterados como perjudiciales para los enfermos, por abrazar y aprovecharse de los nuevos descubrimientos que, para gloria de la ciencia y bien de la humanidad, ofrece la homeopatía, mas vituperable es para todos, amigos ó enemigos de la nueva doctrina, el que el Señor SANTERO, jóven aun en alopatía é inesperto en homeopatía, se haya lanzado á criticarla.

Mas adelante dice el Sr. Santero:

• Un sistema que, (habla de la homeopatía) á pesar de
 • haber recibido el honor de hacerse oír desde las cáte-
 • dras y de comprobar sus ventajas en las clinicas, no ha
 • podido arraigarse ni en el mismo pais que le vió na-
 • cer, donde por honor nacional, debiera haberse gene-
 • ralizado y ensalzado si hubiera ofrecido verdad en sus
 • fundamentos y solidez en su trabazon, no parece que es

« digno de ocupar la atención de una asamblea, y mucho
 « mas cuando academias distinguidas, en que figuran nota-
 « bilities de la época, le han juzgado, no habiendo autor
 « distinguido que le defienda, ni práctico de celebridad
 « que francamente le abrace.»

Aquí tienen nuestros lectores un rasgo de modestia y deferencia de parte del Sr. SANTERO para con los que practicamos la homeopatía; parecia natural que palabras tan fuertes como humillantes para los homeópatas salieran de un profesor cuyo nombre, como autor, y cuya celebridad, como práctico, le pusieran al lado de las primeras notabilidades de nuestros dias, pero afortunadamente no es así, pues ignoramos las producciones originales con que haya enriquecido nuestra literatura médica española; y por otra parte (salvo error) su celebridad práctica nos es desconocida.

Tambien nosotros estrañamos, como siendo la homeopatía la única doctrina médica basada en principios ciertos y evidentes, no sea hoy dia la enseña general de todo profesor concienzudo, y deseoso de cumplir con los sagrados deberes que le impone la moral médica; pero las poderosas causas que se han puesto en juego para impedir el triunfo inevitable de la nueva doctrina, son tan obvias que es imposible disimularlas.

¿Ha olvidado el Sr. SANTERO la innoble conducta de muchos profesores de ALEMANIA contra HAHNEMANN y sus discipulos? ¿Ignora el dictámen parcial é infundado de la ACADEMIA de PARIS en contra de la homeopatía? ¿Se podrá negar que do quiera que ha resonado el acento de la homeopatía, allí han empezado las persecuciones, los sarcasmos y los dicterios contra los defensores de la nueva doctrina? En ESPAÑA solo dos cuerpos científicos la han ridiculizado manchándose con un borron indeleble; la ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA de CASTILLA la VIEJA, y el INSTITUTO MEDICO DE EMULACION de MADRID. La primera huyendo cobardemente y con engaños la lid que se la propuso, y desconceptuándose en VALLADOLID para con el público ilustrado.

El segundo al contrario llevado de una presuncion des-

medida y prejuzgando la cuestión dió su omnímodo fallo fundado solamente en la inesperienza é impericia acerca de la doctrina que el mismo condenó.

Si pues tal ha sido la marcha que nuestros comprofesores han observado con respecto á la homeopatía, si aun hoy dia no faltan profesores que, abusando de su posición, tratan de desacreditarnos para con los enfermos diciéndonos que administramos venenos, que curan en apariencia, pero que despues van produciendo lentamente su efecto, ¿ cómo quiere el Sr. SANTERO que con tales obstáculos se adopte y generalice la homeopatía?

Sofóquense de una vez la animosidad y el encono, éntrese directamente en el campo de la experiencia y de la práctica, estudiéscela con el cuidado que escige, y entonces veremos si los resultados obtenidos armonizan con los que proclamamos.

No es verdad que nuestro suelo sea la última trinchera de la homeopatía, pues ya han visto nuestros lectores el estado en que se halla en las muchas naciones donde se la conoce; al contrario, en España está bastante atrasada con respecto al esplendor y lustre que en otras partes ha alcanzado la nueva doctrina.

Ultimamente, la division que hace el Sr. SANTERO de la homeopatía en cuatro dogmas fundamentales, es arbitraria é infundada; además si ha creído que sobre dichos fundamentos descansa la solidez de la nueva doctrina es un error que manifiesta claramente lo poco que conoce el espíritu de la homeopatía.

Un solo principio, una sola ley es la base inespugnable de la doctrina homeopática y es: la ley de ESPECIFICIDAD ó de APROPIACION.

Este principio ha sido á la vez hallado y garantido por la experimentacion pura y aplicacion de las virtudes patogénicas de los medicamentos á una enfermedad dada, en atencion á la mayor analogia posible entre los síntomas ó efectos del remedio, y los síntomas que espresan la enfermedad. Aquí tiene el Sr. SANTERO refundida toda la doctrina, de donde se deduce que ha confundido las premisas con la consecuencia ó lo que es lo mismo que ha tomado

las leyes secundarias ó deducciones del principio general por el principio mismo.

Pasemos pues al análisis de estos dogmas combatidos por el Sr. Santero y probaremos en pocas palabras cuan poco ha meditado sobre ellos.

(*Se continuará.*)

MEDICINA PRÁCTICA.

FIEBRES TIFOIDAS.

Tercera observacion.

D. Tomas Baeselen, de 14 años de edad, temperamento nervioso-linfático, constitucion débil, vive calle del Limon alta núm. 7, piso principal, cuarto núm. 14, enfermó sin causa conocida en 1.º de setiembre de 1844, desde este dia al en que yo le vi, no recibió auxilio terapéutico de ninguna especie, los dos primeros dias de invasion tan pronto estaba echado como levantado, pero la violencia de los síntomas en el tercero y cuarto le obligaron á guardar cama; el dolor de cabeza, los vértigos, la repugnancia á toda especie de alimentos, las nauseas y vómitos de que se veia atormentado, le pusieron en la precision de observar una dieta rigorosa.

Fui llamado en 4 de dicho mes en cuyo dia el estado del enfermo era el siguiente: posicion supina, cara pálida y descompuesta, ojos hundidos y opacos, nariz afilada, vértigos vacilantes al moverse ó quererse incorporar en la cama, pesadez en toda la cabeza con dolor punzante en las sienas y debajo de los ojos, delante de estos decia tener una niebla que no le dejaba ver distintamente los objetos, dureza y zumbido de oidos, labios agrietados, hinchazon de las encias, de las cuales se desprendia alguna sangre negruzca, mu-

cosidades espesas y pegajosas en la boca y sobre la lengua poca sed, punzadas en la garganta al beber, sabor amargo eruptos ardientes, falta de apetito, nauseas al incorporarse dolor presivo en el epigastrio, diarrea mucosa precedida y acompañada de borborismos y retortigones en la region umbilical, frecuentes deseos de orinar con escozor en la uretra durante la emision de una pequeña cantidad de orina encendida, opresion en el pecho como si estuviera ceñido con una faja, quebrantamiento general, dolor en todos los huesos y sus articulaciones, hormigueo entre cuero y carne, ronchas sobre el pecho y brazos en las que decia sentir un calor quemante, soñolencia, carfolojía durante el sueño, calor aumentado, pulso pequeño y frecuente. Prescripcion: agua azucarada á pasto, phos.-ác. 12.^o $\frac{1}{100}$ para una sola dosis.

Dia 5, el mismo estado que el dia anterior, le dispuse $\frac{1}{100}$ de phos.-ác. en tres onzas de agua destilada para tomar una cucharada cada dos horas.

Por la tarde algun alivio, especialmente en los sintomas gástricos, la misma prescripcion una cucharada cada cuatro horas.

Dia 6, decúbito lateral derecho, rostro pálido, pero no descompuesto, los ojos tenian su brillo natural y estaban menos hundidos, desapareció la niebla que decia tener delante de ellos, faltaban los vertigos y las punzadas en la cabeza, solo notaba en ella pesadez, no sentia zumbido en los oidos, y la dureza de ellos se habia mejorado, las encias se desincharon, pero sangraban con facilidad, eran menos espesas y pegajosas las mucosidades de la boca, sed aumentada, mal sabor de boca que el enfermo no sabia calificar, aliento fétido, las punzadas de la garganta al beber se trasformaron en sensacion de escoriacion, falta de apetito, los eruptos, las nauseas, el dolor de estómago, los retortigones, borborismos y diarrea, habian rebajado tanto de intensidad que apenas molestaban al enfermo, los deseos de orinar eran menos frecuentes, y la orina mas abundante y menos encendida se espelia con menos escozor, apenas percibia la opresion del pecho, estaba muy aliviado del quebrantamiento y dolor en los huesos, dejó de sentir el

hormigueo entre cuero y carnes, habian disminuido notablemente las ronchas y el calor quemante que en ellas sentia, desaparecieron la soñolencia y la carfología, piel caliente y madorosa, pulso frecuente y blando. Se suspendió el Phos.-ác. y se le dispuso agua de cebada y sustancia de arroz para beber á pasto.

Dia 7, segun relacion de los padres el enfermo paso mala noche. Posicion supina con las estremidades inferiores en semiflexion cara pálida y vultuosa, ojos opacos y lijos, mucha pesadez en la cabeza, le parecia tener tapados los oidos con algodones, estaba levantada la epidermis de los labios que estaban secos, renegridos, ásperos y agrietados, sangraban las encias, lengua áspera seca y renegrida, mucha sed, mal sabor de boca, aliento fétido, ardor en la garganta, nauseas y vómitos verdosos, ardor en el estomago, retortijones al rededor del ombligo con sensacion de peso en el hipogastrio, diarrea de liquidos con algunas mucosidades cuyo paso por el recto ocasionaban mucho ardor, orinas escasas y turbias con ardor en la uretra al emitirlas, opresion de pecho, respiracion anhelosa, suava postracion, se aumentaron las ronchas del pecho y de los brazos y se formaron otras en la espalda, saltos de tendones, calor urente, pulso pequeño y frecuente. Prescripcion agua de cebada, metal. alb. 30 $\frac{1}{100}$ en tres onzas de agua destilada para tomar una cucharada cada tres horas.

En la tarde de este dia estaba muy aliviado el enfermo, la misma prescripcion, una cucharada cada seis horas.

Dia 8, durmió tranquilamente algunas horas de la noche anterior y sudó copiosamente.

Decúbito lateral izquierdo, cabeza despejada, ojos claros, rostro enjuto, no sentia taponados los oidos, la epidermis de los labios se habia desprendido completamente, dejaron de sangrar las encias, lengua suave y húmeda cubierta de una ligera capa mucosa, sed regular, el mal sabor de boca, la fetidez del aliento y el ardor en la garganta habian desaparecido, igualmente desaparecieron las náuseas, los vómitos los retortijones y la diarrea, se habia calmado el ardor del recto, las orinas eran mas abundantes y algo encendidas, pero no turbias, ni acompañadas

de ardor en la uretra, cesó la opresion del pecho y la respiracion era normal, era menor la postracion, desaparecieron las ronchas y los saltos de tendones, apenas se notaba aumento de calor y la piel estaba humedecida por un copioso sudor de olor ácido, pulso regular y blando.

Se suspendió el uso del met. alb. se le permitió tomar caldo poco sustancioso y en pequeña cantidad, alternando con sustancia de arroz.

Dia 9, seguia sin novedad, se le permitió tomar doble cantidad de caldo.

Dia 10, sin novedad, tomó chocolate y sopas, en los dias siguientes se aumentó progresivamente la alimentacion á los tres ó cuatro dias dejó la cama sin haber tenido hasta el dia otra novedad que la caída de los cabellos á los pocos dias de convalecencia. R. A.

MATERIA MÉDICA.

Patogenias de algunas preparaciones del oro, por el doctor Mr. Molin, secretario de la sociedad de medicina homeopática de Paris.

(CONCLUSION.)

Al establecer este paralelo en sucinto, muy obgeto no ha sido decir que los sintomas, que yo no habia visto, no eran efectos del oro; lejos de mi semejante pensamiento, solamente he querido mostrar los que me parecen bien constantes; porque en materia de trabajos patogenéticos, no se cree bien mas que lo que uno mismo ha visto y comprobado.

Paso ahora á la comparacion de las tres preparaciones entre si.

La primera observacion que se presenta en los es-

;

tudios que se acaban de leer, es en el oro y el muriato de oro, el predominio de la QUEMAZON sobre todos los demas sintomas; lo que me hace mirarlo como la indicacion característica para estos dos medicamentos; las PUNZADAS, al contrario, me parece que pertenecen al sulfuro.

La duracion de accion de las tres preparaciones es poco mas ó menos la misma, treinta, cuarenta, y aun cincuenta dias.

El uso de una de las preparaciones no hace insensible á la economia á la accion de las otras dos, y he podido, en las enfermedades mercuriales, las afecciones del útero, la gutta rosácea, la sífilis constitucional etc., darlas durante largo tiempo y con buen éxito alternándolas.

Las sustancias que me ha parecido que disminuyen la accion de las preparaciones del oro son:

Para el oro: la belladona, el cocculus, el mercurio soluble, y el solanum nigrum.

Para el muriato de oro: la belladona, el cinnabaris y el cocculus.

Para el sulfuro de oro: la quina, el grafites y el stramonium.

El frio, la marcha y el carruaje me parece que agravan los padecimientos producidos por el oro; la conversacion y la música, al contrario, los disminuyen.

La agravacion para el muriato es producida por el frio, el calor, el café, el té y el vino; la música y el carruaje calman los padecimientos.

En fin, en el sulfuro, el frio, la marcha, el carruaje, el egercicio á caballo, el ruido, el café, el té aumentan los padecimientos que no son calmados mas que por el reposo en la cama.

En cuanto á los sintomas se encuentra:

1.º Para la moral: en el oro, la impaciencia, la cólera, la exaltacion religiosa que no hay en el muriato y el sulfuro. En el muriato una alternativa de alegria y de tristeza que presenta el solo.

2.º La cabeza:

En el oro la erupcion de granitos blancos en el cuero cabelludo.

El sulfuro, presenta la quemazon y el escozor en la cabeza, pero sin erupcion.

El oro solo, presenta hemicráneas con náuseas, dolores de estómago y aun vómitos.

Se encuentran en cambio, en el muriato y el sulfuro, la vacilacion de la cabeza que no ecsiste en el oro. (1)

El sulfuro solo produce la caida de los cabellos.

3.º Los ojos:

El oro solo me ha presentado los látidos y las punzadas en el ángulo interno de los ojos; tambien es el unico cuyos buenos efectos he comprobado en el absceso lagrimal.

El lagrimeo ecsiste en el oro y en el muriato de oro; no se le observa en el sulfuro que, solo á su vez, presenta los látidos en los ojos y una viva sensibilidad á la luz.

4.º La nariz:

En el oro y el muriato de oro el coriza es fluyente, espeso, y de mal olor para el muriato; en el sulfuro, al contrario, es seco.

El sulfuro dá, de mas que los otros dos, pequeños herpes farináceos en la nariz.

5.º La boca:

El sulfuro solo ha presentado la palidez de la lengua y de las encias, tambien me ha sido mas útil que los otros dos en la clorosis. Solo tambien, el sulfuro da algunos síntomas que prueban su utilidad en las neuralgias de la cara.

(1) Este síntoma se encuentra consignado en la materia médica en la sintomatología del oro, así como otros muchos que he visto que pertenecen al muriato; ¿no sería posible que Hahnemann hubiese transportado al oro una parte de los estudios hechos por él precedentemente con las soluciones de este metal? Así en las consideraciones que preceden al oro, recuerda la opinion de Avicena, que pretende que el oro detiene la caida de los cabellos, síntoma que pertenece al sulfuro.

6.º La cara:

Los síntomas de la cara, poco mas ó menos los mismos para el oro y el sulfuro, son nulos en el muriato de oro.

7.º La garganta:

El muriato de oro presenta síntomas de infarto, de las glándulas del cuello que no he comprobado en los otros dos, pero que la materia médica da como pertenecientes al oro.

8.º El estómago:

Los eructos son acuosos en el oro, tienen el gusto de los alimentos en el sulfuro, y en fin en el muriato tienen el gusto podrido; tres gradaciones diferentes de afecciones ya nerviosas, ya membranosas del estómago:

El oro y el sulfuro presentan un hipo frecuente que es reemplazado en el muriato por bostezos continuos que no existen en los otros dos.

9.º El vientre:

En el oro se encuentran el calor, los dolores secantes, la sensación de raspamiento en las ingles y la pesadez en el pubis, que no hay en los otros dos.

El muriato á su vez presenta solo:

La rubicundez del ombligo con calor, prurito y escozor, así como la erupcion de granitos rojos por encima del pubis.

En fin el sulfuro tiene solo tambien:

La sensación de una bola que rueda en el vientre, y el dolor de dislaceracion.

10.º Las cámaras:

En el oro, diarrea ya por el día, ya por la noche, con cámaras tan pronto verdes, como grises.

En el muriato de oro, diarrea, sobre todo por la noche, con cámaras grises blanquecinas.

En fin en el sulfuro estreñimiento:

En el oro y el muriato de oro, hemorroides con flujo de sangre al deponer, nada semejantes en el sulfuro.

11.º Las orinas:

En el oro y el muriato, los dolores al orinar y la dis-

minucion de las orinas; en el sulfuro solo, la incontinencia de orina por la noche (1).

12.º Las partes genitales:

En el oro, la leucorrea es blanca, espesa; en el muriato y el sulfuro, es amarilla y corre sobre todo por la mañana; solamente es clara en el primero y espesa en el segundo.

El oro da el retardo de las reglas que no hay en el muriato, pero que existe con la irregularidad en el sulfuro.

El muriato de oro presenta solo, la erupcion de gruesos granos rojos en los grandes labios algunos dias antes de las reglas.

La inchazon dolorosa de los testículos no se ha presentado mas que en el muriato y el sulfuro de oro. En fin, el sulfuro de oro presenta solo las erecciones demasiado cortas con el vivo deseo del coito sin poderle satisfacer.

13.º La laringe:

La tos en el oro es seca con diversas degradaciones, pero sin expectoracion; en el muriato es húmeda con expectoracion amarilla, espesa, abundante; algunas veces contiene algunos filetitos de sangre. En el sulfuro, el mismo caracter para la tos, la misma expectoracion amarilla, pero á veces algunos esputos de sangre pura.

En fin la voz un poco rouca en el muriato es mucho mas tomada en el sulfuro.

14.º El pecho:

En el oro los sintomas del pecho y del corazon son mas numerosos y mas pronunciados; él solo da las palpitaciones estando echado sobre el dorso.

En el muriato y el sulfuro hay las sofocaciones por la noche, que no existen en el oro.

15.º El tronco.

(1) He debido al sulfuro de oro la curacion de una incontinencia de orina en una señorita de veinte y dos años. Esta joven, de un temperamento linfático muy pronunciado, ademas de muchos infartos glandulosos, tenia una inflamacion crónica de la nariz con rubicundez, hinchazon, sensibilidad al tacto y formacion continua de costras en las narices. Muchos tratamiento, ya alopáticos, ya homeopáticos, habian fallado; el sulfuro triunfó de ella. Esta concordancia del estado de la nariz y de la incontinencia fue la que me le hizo elegir.

El oro y el sulfuro han presentado dolor en las parótidas y una especie de torticollis.

El sulfuro solo da la hinchazon de los pechos con sensibilidad al tacto y grietas en el pezou acompañadas de escorozores, punzadas y picazones. Se encuentran ademas en este mismo compuesto muchos síntomas bastante interesantes, que se refieren á la columna vertebral.

16.º Las estremidades.

Los síntomas de las estremidades superiores é inferiores no solo prueban la utilidad de las tres preparaciones del oro en las enfermedades mercuriales y la gota, sino que tambien hacen pensar que podria empleárselas ventajosamente en las afecciones reumáticas. Yo me he servido de ellas con buen resultado en los reumatismos crónicos.

El muriato de oro es el que presenta los síntomas de que se trata de un modo mas pronunciado en las estremidades inferiores. Dos síntomas interesantes se han mostrado en el sulfuro, la vacilacion con una especie de incertidumbre en las piernas y el adormecimiento en los pies; tambien yo le he encontrado util en algunas myelitis. En fin, como última reflexion, haré observar cuan evidente es en el sulfuro la doble accion de los dos componentes.

Erratas del número octavo.

Pág. 117, líneas 8, 11 y 26, dice, succusion, léase succusion.— Pág. 176, lin. 17, dice, posicion decúbito, léase, decúbito.— Pág. 184, lin. 15, dice, subir, léase subir.

